



PROCESO CONSTITUCIONAL.CI

Experto Juan José Ossa:

“Muchas cosas no son tal como uno las querría, pero eso es parte de hacer un gran acuerdo”

Por Alejandro Fainé

La intensidad con que Juan José Ossa ha vivido estos últimos días se apreciaba claramente en las jornadas televisadas de la subcomisión de sistema político —que él presidía— de la Comisión Experta, cuando se visó el acuerdo transversal que terminó una propuesta para la llamada “sala de máquinas” de nuestra institucionalidad. Un cansancio que delataba reuniones, de mañana y tarde, la semana pasada; trabajos de sábado y domingo, y casi trasnoche del martes cuando se alcanzó el humo blanco.

Anoche también la jornada se le alargó, revisando detalles de los textos y preparando sus otras esferas de la vida que mantiene en paralelo, como sus clases universitarias. Y conectado al teléfono mientras caminaba por algún punto de Santiago —“¡Hola, Nicolás (Vergara)!”, saludó al paso al conductor de radio Pauta en algún momento; “¡DON Sergio Páez!”, fue el reconocimiento al exsenador DC—, le agregó esta entrevista, en base a un primer cuestionario de madrugada para avanzar terreno.

Ossa ha ido escalando en experiencia con el Estado. Primero fue director del Sernac en el primer gobierno de Sebastián Piñera; en el segundo se desempeñó como subsecretario de Justicia y luego asumió la Secretaría General de la Presidencia. Por eso, cuando su partido RN pensó en él para ser uno de los 24 miembros de

“Me preocupa que los partidos que no estén conformes con este borrador traten de ver cómo se enmienda el camino”, señala.

la Comisión Experta, que elaboraría una propuesta constitucional para entregar al Consejo electo, aceptó: “Tengo la experiencia de conocer cómo ocurren las cosas, lo que permite pensar cómo hacer que ocurran distinto”, reflexiona.

Una tarea que en su parte inicial “fue más fácil de lo imaginado” y que, en su etapa final, “tuvo las dificultades obvias y esperables de procesos tan complejos como redactar una Constitución entre 24 personas que, si bien representan bastante bien a las fuerzas políticas, tienen miradas muy diferentes en muchas cosas”. Terminado en lo grueso, reflexiona: “Soy un agradecido de a quienes los partidos políticos eligieron”.

—En el trabajo mismo ¿se sintió mucho la presión de los incumbentes?

—Menos de lo que pensé. En parte porque los partidos designaron representantes en los que confiaban; y también ellos estaban muy ocupados en la campaña, en el análisis de sus resultados y en la agenda que tuvieron en el Congreso.

—Igual fue fuerte la guapeada de la DC al PS Gabriel Osorio, responsabilizándolo de ser artífice del umbral.

—Me preocupa que los partidos que no estén conformes con este borrador traten de ver cómo se enmienda el camino a su parecer, a través del Parlamento. Es cierto que es parte de las herramientas que existen y está bien, pero me preocupa. Contribuye poco al ánimo con que se construyeron estos acuerdos, pero es parte de las reglas, aunque igual inquieta.

—Hablemos de la propuesta. En una reciente entrevista a Atria, aún se mostraba sorprendido de la fuerza del presidencialismo, pese a supuestos vínculos directos con nuestros problemas institucionales. Ustedes prácticamente no lo pusieron en duda. ¿Por qué cree que no es este sistema de gobierno parte de las causas de nuestros problemas institucionales?

—Primero, no es que no veamos que el presidencialismo no pueda ser problemático ni que no requiera correcciones. Pero, ¿es el parlamentarismo una buena solución para Chile? ¿Es posible importarlo, combinándolo con las características de nuestra cultura? ¿Es posible aplicarlo sin asumir efectos desconocidos? De alguna manera, acogerlo a ojos cerrados tenía bastante de voluntarismo y de refundacional. Segundo: muchos —y no digo Atria en este punto— proponen un parlamentarismo que no está ni cerca de ser tal, pues son mezclas antojadizas y apre-

suradas de algo de presidencialismo, algo de parlamentarismo, que no han funcionado en otros países o no se han aplicado nunca. Nunca vi una respuesta categórica de cómo implementar ese sistema y su gradualidad. Y por lo demás, Chile necesita gobernabilidad lo antes posible. Tercero: está demostrado que Chile no tiene hiperpresidencialismo, tal vez las normas de la Constitución lo dicen, pero muchas de ellas en los hechos son letra muerta, como es posible concluir al observar lo difícil que se les ha hecho gobernar a los Presidentes al menos en los últimos 15 años al menos. Cuarto: parten de la base del desgaste o dificultades de los últimos presidentes, pero no se ponen en la situación de los chilenos ante el hecho de que a su líder nacional —la figura de primer ministro— lo elegirá el Parlamento, institución que en muchas ocasiones es peor evaluada que el Presidente. Incluso la posibilidad de que el Ejecutivo cierre el Congreso dudo que esté siendo bien legitimado en América Latina.

“Busca la colaboración entre ambos poderes”

—En la relación con el Congreso, se refuerza el Legislativo, al dotarse de una oficina asesora potente. ¿Eso busca que se transforme en un contrapeso al Ejecutivo o también apunta a que los parlamentarios dejen de llenarse de asesores de dudosa calidad?

—En lo esencial, busca la colabora-